

Ficha de información del producto					
REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2019/2014 DE LA COMISIÓN en relación con el etiquetado energético de lavadoras y lavadoras-secadoras domésticas.					
<b>Nombre del proveedor o marca comercial:</b> Cecotec Innovaciones, S.L.					
<b>Dirección del proveedor:</b> C/ de la Pinadeta, s/n 46930 Quart de Poblet (Valencia) SPAIN					
<b>Identificador del modelo:</b> 02321_Bolero DressCode 8200					
<b>Parámetros generales del producto:</b>					
Parámetro	Valor	Parámetro	Valor		
Capacidad (kg)	8,0	Dimensiones en cm	Altura	85	
			Ancho	56,5	
			Profundidad	59,5	
EElw (a)	90,6	Clase de eficiencia energética (a)	E (c)		
Índice de eficiencia de lavado (a)	1,04	Efectividad del aclarado (g/kg) (a)	5,0		
Consumo de energía en kWh por ciclo, basado en el programa eco 40-60. El consumo real de energía depende de las condiciones de utilización del aparato	0,824	Consumo de agua en litros por ciclo, basado en el programa eco 40-60. El consumo real de agua depende de las condiciones de utilización del aparato y de la dureza del agua	48		
Temperatura máxima de los textiles tratados (°C) (a)	Capacidad	38	Humedad residual (%) (a)	Capacidad	53
	Media	33		Media	53
	Un cuarto	25		Un cuarto	53
Velocidad de centrifugado (rpm) (a)	Capacidad	1400	Clase de eficiencia de centrifugado y secado (a)	B (c)	
	Media	1400			
	Un cuarto	1400			
Duración del programa (h:min) (a)	Capacidad	3:38	Tipo	De libre instalación	
	Media	2:48			
	Un cuarto	2:48			
Ruido aéreo emitido expresado durante la fase de centrifugado (dB(A) re 1 pW) (a)	80	Ruido aéreo emitido expresado (fase de centrifugado) (a)	C (c)		
Apagado (W)	0,50	Modo standby (W)	N/A		
Inicio diferido (W) (si procede)	4,00	Modo preparado en red (W) (si procede)	N/A		
<b>Duración mínima de la garantía ofrecida por el proveedor (b): 3 años</b>					
<b>Este producto ha sido diseñado para liberar iones de plata durante el ciclo de lavado: NO</b>					
<b>Información adicional:</b>					
Enlace al sitio web del proveedor, en el que se encuentra la información contemplada en el punto 9 del anexo II del Reglamento (UE) 2019/2023 de la Comisión: <a href="http://www.storececotec.es">www.storececotec.es</a>					
(a) Para el programa ECO 40-60 (b) Los cambios en estos elementos no se considerarán pertinentes a los efectos del apartado 4 del artículo 4 del Reglamento (UE) 2017/1369 (c) Si la base de datos de productos genera automáticamente el contenido definitivo de esta celda, el proveedor no deberá adjuntar estos datos.					